

María Susana Awad de Ojeda (1919-2020)



Primera alcaldesa de Ocaña Su huella en el camino de las mujeres colombianas

María Susana Awad quien, nació el 25 de diciembre de 1919 en Río de Oro, población del departamento del Cesar; desde los años cuarenta del siglo XX y a lo largo de la Violencia, inició su trayectoria como lideresa política comprometida con las ideas liberales y el movimiento sufragista. Sorteó las barreras a la libre comunicación en aquellos tiempos, contribuyendo a la circulación clandestina de documentos que escondía cerca de su corazón. “Eran tiempos en que (sic) a las mujeres se las identificaba por su partida de bautismo o de oídas porque alguien las conocía”, comentaba María Susana, refiriéndose a la falta de

la cédula de identificación para las colombianas. Fue después del mandato del General Gustavo Rojas Pinilla, durante el plebiscito de diciembre de 1957, cuando las mujeres concurren por primera vez a las urnas.

Eduardo Cote Lamus, gobernador de Norte de Santander, la nombró como primera alcaldesa de Ocaña, municipio enclavado en la cordillera Oriental, lugar donde residía con su esposo Pedro Julio Ojeda y sus hijos Alonso, David y su hija Eufemia. Ejerció el cargo entre 1962 y 1964, afrontando la extrañeza y las resistencias a la participación de las mujeres en responsabilidades políticas y administrativas, en un ambiente de tradición patriarcal acentuada. Se desempeñó también durante varios años como concejala municipal en Ocaña.

* [Fhttps://www.eltiempo.com/politica/partidos-politicos/susana-awad-pionera-politica-y-lideresa-colombiana-496964](https://www.eltiempo.com/politica/partidos-politicos/susana-awad-pionera-politica-y-lideresa-colombiana-496964)

María Susana Awad, reconocida como una trabajadora incansable, conversadora y risueña, con un carisma que le permitía aglutinar grupos de mujeres alrededor de la política, fue fundadora del Movimiento Regional Femenino en Ocaña, grupo que organizó la bienvenida a Jorge Eliécer Gaitán en su visita a ese municipio en 1947.

Hacia 1974, luego del fallecimiento de su esposo, se trasladó a Bogotá en donde residían sus hijos. Se desempeñó durante 16 años como directora de la Quinta de Bolívar en Bogotá e hizo parte de la Sociedad Bolivariana de Colombia y otras organizaciones; se convirtió en una lectora asidua de la historia de Colombia y, en especial, del pensamiento de Simón Bolívar; despertaron su interés, ante todo, las mujeres que participaron en la Independencia. Junto a Alicia Hincapié en 1998 publicaron el libro *Las mujeres mártires de Colombia*, y en 2013 publicó *La pluma viva de María Susana. Manuelita Sáenz, 200 años de olvido*.

María Susana Awad manifestó su apoyo a tres procesos de paz: al pacto suscrito por los políticos Alberto Lleras Camargo y Laureano Gómez (primero en Benidorm, el 24 de julio de 1956, y luego en Sitges, el 20 de julio de 1957), de alternación del gobierno durante dieciséis años entre los partidos liberal y conservador conocido

como el Frente Nacional, con el cual se buscó resolver la gran confrontación bipartidista que cobró una cifra indeterminada de víctimas; el Acuerdo de Paz entre el M19 y el gobierno colombiano suscrito en Caloto, Cauca, durante la presidencia de Virgilio Barco Vargas, en marzo de 1990, y el Acuerdo de Paz entre la insurgencia de las Farc-Ep y el gobierno nacional en la presidencia de Juan Manuel Santos, suscrito en 2016.

La primera alcaldesa de Colombia hizo parte de la Academia de Historia de Ocaña, del Consejo de Mujeres de Colombia, la Sociedad Napoleónica, la Sociedad Santanderista y la Asociación y Casa de Cultura Nacional, entre otras entidades; fue, además, presidenta del Centro de Estudios Interdisciplinarios de la Quinta de Bolívar.

María Susana Awad de Ojeda, el 11 de abril de 2020, durante el confinamiento por la pandemia del Covid-19, luego de haber cumplido los cien años, falleció en Bogotá dejando tras de sí el recuerdo de una mujer que vivió con intensidad los grandes cambios de la vida política de las colombianas durante la segunda mitad del siglo XX. Rememoramos su activismo en pro del voto femenino en momentos en que las colombianas no gozaban del derecho a la ciudadanía y la cultura patriarcal obstaculizaba su libre desempeño social, político y cultural en el país.

María Mercedes Tello Sánchez
María Himelda Ramírez Rodríguez